

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN - CURSO 2025-2026
DPTO. DE CULTURA CLÁSICA

CULTURA CLÁSICA 3º ESO y 4º ESO

1. La nota de la evaluación será la media ponderada de las siguientes calificaciones:

Examen: 33,3%

Nota del Proyecto de Evaluación (en parejas o grupos): 33,3%

Nota media de deberes calificados, cuaderno, exposiciones orales y ejercicios de lectura comprensiva: 33,3%

- a.** Tanto en deberes calificables como en exámenes, cada falta de ortografía baja 0,2 puntos a la nota del examen o ejercicio; cuatro tildes suponen una falta (-0,2 ptos.); cuatro faltas de puntuación suponen una falta (-0,2 ptos.).
 - b.** Tanto en deberes calificables como en exámenes y trabajos, la limpieza y el orden en la presentación así como una buena caligrafía constituyen hasta un 20% de la nota; siendo así, la falta de limpieza y de orden y la mala letra pueden bajar la nota de 0,25 a 2 puntos.
 - c.** Cumplimiento de plazos de entrega en los trabajos: se aceptarán entregas realizadas hasta dos días después del plazo establecido, si bien con una bajada de 1 pto. (retraso de un día) o de 2 ptos. (retraso de dos días); si la entrega se realiza tres días más tarde de lo establecido, el trabajo no será aceptado y obtendrá un 0 (cero).
- 2. Para recuperar la evaluación suspensa:** la profesora valorará si el alumno debe repetir el examen, el Proyecto o los deberes y ejercicios, dando así la oportunidad de que la nota suba a “5”, al menos.
- 3. La nota de la Evaluación Final** está constituida por la media aritmética de la 1^a, 2^a y 3^a evaluación.

LATÍN 4º ESO

1. La nota de la evaluación será la media ponderada de las siguientes calificaciones:

Controles de lengua latina (morphología y traducción, reglas de derivación): 50%

Control de historia y cultura de Roma: 25%

Nota media de deberes calificados y Cuaderno de clase: test/ exposiciones orales/ ejercicios de lectura comprensiva/ /deberes calificados /simulacros de exámenes: 25%

- 2. Para recuperar la evaluación suspensa:** de acuerdo al carácter de EVALUACIÓN CONTINUA que tiene esta asignatura, se entiende que una evaluación aprobada APRUEBA CON CALIFICACIÓN DE “5” una evaluación anterior suspensa.

- 3. La nota de la Evaluación Final:** La nota final del curso es la resultante de una media ponderada de esta forma: 1^a Evaluación: 30%; 2^a Evaluación: 35%; 3^a Evaluación: 35%.
- 4. Examen global final:** Si una vez realizada la media ponderada antedicha el alumno no alcanza un 5 en la nota de la Evaluación Final, podrá hacer un examen global para aprobar la asignatura. En este examen se incluyen contenidos de historia y cultura, morfología y traducción.

LATÍN II (2º BACHILLERATO)

- 1. La nota de la evaluación** será la media ponderada de las siguientes calificaciones:

Control de Morfología: 25%

Control de Literatura: 20%

Control sobre modelo de examen PAU: 55%

- 2. Para recuperar la evaluación suspensa:** de acuerdo al carácter de EVALUACIÓN CONTINUA que tiene esta asignatura, se entiende que una evaluación aprobada APRUEBA CON CALIFICACIÓN DE “5” una evaluación anterior suspensa.

En la 3^a Evaluación sí hay un examen de recuperación, en el que entran todos los contenidos del curso incluida toda la literatura; realizado este, se procederá a hallar la nota media del curso.

- 3. Subida de nota:** En cada evaluación se podrá subir la nota repitiendo el examen en el que se haya obtenido la calificación más baja.

- 4. Nota de la evaluación final:** La nota final del curso es la resultante de un cálculo ponderado de este modo: la nota de la 1^a Evaluación constituye un 30%, la nota de la 2^a Evaluación un 35% y la nota de la 3^a Evaluación un 35%.

En caso de que la nota de la 3^a evaluación sea más alta que las notas de las dos anteriores evaluaciones, no se procederá a efectuar la media antedicha, sino que el alumno tendrá como nota final de curso la nota de la 3^a evaluación.

GRIEGO II (2º BACHILLERATO)

- 1. La nota de la evaluación** será la media ponderada de las siguientes calificaciones:

Control de Morfología: 25%

Control de Literatura: 20%

Control sobre modelo de examen PAU: 55%

- 2. Para recuperar la evaluación suspensa:** de acuerdo al carácter de EVALUACIÓN CONTINUA que tiene esta asignatura, se entiende que una evaluación aprobada APRUEBA CON CALIFICACIÓN DE “5” una evaluación anterior suspensa.

En la 3^a Evaluación sí hay un examen de recuperación, en el que entran todos los contenidos del curso incluida toda la literatura; realizado este, se procederá a hallar la nota media del curso.

3. **Subida de nota:** En cada evaluación se podrá subir la nota repitiendo el examen en el que se haya obtenido la calificación más baja.
4. **Nota de la evaluación final:** La nota final del curso es la resultante de un cálculo ponderado de este modo: la nota de la 1^a Evaluación constituye un 30%, la nota de la 2^a Evaluación un 35% y la nota de la 3^a Evaluación un 35%.

En caso de que la nota de la 3^a evaluación sea más alta que las notas de las dos anteriores evaluaciones, no se procederá a efectuar la media antedicha, sino que el alumno tendrá como nota final de curso la nota de la 3^a evaluación.